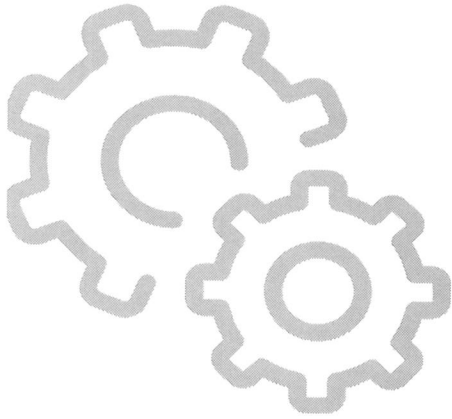




Manual de Procedimientos Responsable de Turno Operativo Administrativo

Código:	CSPC-PR-GRS-07
Emisión:	09/03/2023
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Grupo de Reacción



Manual de Procedimientos Responsable de Turno Operativo Administrativo

AUTORIZACIONES



Elaboró:

Lic. Fernando González Dodero.
Director del Grupo de
Reacción.



Revisó:

Ing. Miguel Ángel Rodríguez
Salas
Coordinador de Calidad



Autorizó:

Lic. Federico Fernández
Montañez
Comisario General de Seguridad
y Protección Ciudadana

Sello CM

MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.



CONTRALORIA
MUNICIPAL



**SALTILLO**

Manual de Procedimientos

Responsable de Turno

Operativo Administrativo

Código: CSPC-PR-GRS-07

Emisión: 09/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	2
2. Alcance	2
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	3
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento (punto 5 anterior)	5
7. Diagrama de Flujo	5
8. Riesgos Inherentes	6
9. Registros	6
10. Formatos e Instructivos	7
11. Marco Jurídico/Referencias	7
12. Control de Cambios (punto 9 anterior)	8

**OBJETIVO.**

**SALTILLO**

Manual de Procedimientos

Responsable de Turno

Operativo Administrativo

Código: CSPC-PR-GRS-07

Emisión: 09/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

Garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos que atenten la seguridad, participando con la prevención y combate a delitos del fuero común y de alto impacto.

2. ALCANCE.

El presente procedimiento aplica para la Dirección del Grupo de Reacción el cual garantizara la seguridad pública en el territorio del Municipio de Saltillo, con un estricto apego a los derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución Política, regidos con estricto sentido de la disciplina, honestidad, responsabilidad y lealtad institucional al servicio de la sociedad, cumpliendo cabalmente con las tareas encomendadas

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Director del Grupo de Reacción	Prevenir acciones que contravengan el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables y que sean constitutivas de delitos o infracciones, guardar el orden público, respetando en todo momento las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., Auxiliando a las autoridades Estatales y Federales competentes, en la prevención, investigación y persecución de los delitos, dirigiendo al Grupo de Reacción para que intervenga rápida y eficazmente a los llamados de auxilio y de apoyo en situaciones de alteración grave o peligro inminente a la seguridad pública, neutralizando actividades de grupos delincuenciales y personas que pongan en riesgo, amenacen o atenten contra los derechos y las libertades de la sociedad y sus bienes, en contra de las instituciones y el bienestar social, cumpliendo las órdenes e indicaciones que emanen de la superioridad transmitiendo y vigilando su cumplimiento por parte del personal bajo su mando.
3.2	Dirección Administrativa del	Recepción y contestación de documentos, elaboración de oficios e información interna solicitada. Tramite de altas, bajas y de vacaciones al personal perteneciente al G.R. Archivo de documenta



**SALTILLO**

Manual de Procedimientos

Responsable de Turno

Operativo Administrativo

Código: CSPC-PR-GRS-07

Emisión: 09/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

	Grupo de Reacción	captura de incapacidades y faltas del Personal. Actualización continua del Estado de Fuerza, así como las gestiones necesarias para garantizar el suministro de insumos para el comedor, edificio y unidades tales como: comida, gas, electricidad, agua, gasolina y mantenimiento de vehículos, ante las áreas correspondientes en el Municipio de Saltillo.
3.3	Operativos	Participara y se coordinara con la DSPM de Saltillo, y demás autoridades al servicio de la ley de los tres órdenes de Gobierno en la entidad.

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	CSPC	Comisaria de Seguridad y Protección Ciudadana
4.2	COMISARIO	Comisario de Seguridad y Protección Ciudadana
4.3	D.G.R.	Dirección del Grupo de Reacción
4.4	DIRECTOR	Director del Grupo de Reacción
4.5	SUBDIRECTOR	Subdirector del Grupo de Reacción
4.6	R.T.	Responsable de turno
4.7	R.T. ECO	Responsable de Turno Operativo y Administrativo
4.8	R.U.	Responsable de Unidad
4.9	MONITORES	Central de comunicación interna del Grupo de Reacción
4.10	DSPMS	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Saltillo
4.11	CUARTEL	Edificio del Grupo de Reacción
4.12	I.P.H.	Informe Policial Homologado
4.13	T.I.	Tarjeta Informativa
4.14	NOVEDADES	Informe rendido por cada Responsable de Turno correspondiente a las 24 horas
4.15	BITÁCORA	Documento oficial, en el cual cada elemento plasma el recorrido cubierto en su turno
4.16	MERCURIO o C-4	Centro De Comunicación Cómputo, Control Y Comando
4.17	C-3	Centro de Control y Confianza



**SALTILLO**

Manual de Procedimientos

Responsable de Turno

Operativo Administrativo

Código:	CSPC-PR-GRS-07
Emisión:	09/03/2023
Última Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Grupo de Reacción

4.18	C-2	Centro de Control y Comando
4.19	C.P.E.U.M.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

- 5.1 Reunión semanal del director del grupo con los responsables de turno, para analizar propuestas de trabajo diario y operativos de Presencia y Vigilancia, que se realizarán en el transcurso de la semana.
- 5.2 Los responsables de turno se reúnen con los encargados de unidad para desarrollar el plan estratégico de trabajo rutinario y operativos de Presencia y Vigilancia semanales.
- 5.3 Elaboración de novedades diarias al término de turno y de cada operativo.
- 5.4 Capturar en bitácoras las relevancias de términos de turno y de operativos a la semana.

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Enlace Ante U.S.E.I.	Responsable de Turno Operativo Administrativo	Ser el enlace ante la Unidad de Sistemas de Información en el Estado, para la elaboración de consultas, altas, bajas y modificaciones ante Plataforma México, así como supervisar y capturar los I.P.H., derivados de las detenciones efectuadas por los elementos operativos.	Oficio
2 Enlace ante C-3	Responsable de Turno Operativo Administrativo	Ser el enlace ante C-3 relacionado a la programación de exámenes de permanencia, nuevos ingresos y porte de arma con los departamentos correspondientes.	Oficio





SALTILLO

Manual de Procedimientos

Responsable de Turno

Operativo Administrativo

Código: CSPC-PR-GRS-07

Emisión: 09/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

3 Enlace ante la L.O.C. 200	Responsabl e de Turno Operativo Administra tivo	Enlace ante la Comisión Estatal de Seguridad del Estado, referente a la tramitación y gestión de altas, modificaciones y bajas en la Licencia Oficial Colectiva L.O.C. 200, así como la tramitación de credenciales de Porte de Arma, etc. FIN DEL PROCEDIMIENTO.	Oficio
-----------------------------------	---	---	--------

7. DIAGRAMA DE FLUJO.

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsabl e	Plazo	Frecuenc ia	Evidencias
NO ACATAR LAS INDICACIONES DEL DIRECTOR	SANCION ADMINISTRATI VA POR EL SUPERIOR JERARQUICO	SEGUIR LAS INDICACIONES PREVISTAS POR EL SUPERIOR JERARQUICO	RESPONSABLE DE TURNO	INMEDIATAM ENTE	INMEDIATAM ENTE	
NO SEGUIR LAS ORDENES DICTADAS	SANCION ADMINISTRATI VA POR EL SUPERIOR JERARQUICO	SEGUIR AL PIE DE LA LETRA LAS ORDENES DICTADAS	RESPONSABLE DE TURNO	INMEDIATAM ENTE	INMEDIATAM ENTE	

9. REGISTROS.



**SALTILLO**

Manual de Procedimientos Responsable de Turno Operativo Administrativo

Código:	CSPC-PR-GRS-07
Emisión:	09/03/2023
Ultima Rev.:	-
Revisión No.	00
Dirección Emisora:	Grupo de Reacción

Código	Nombre
S/C	Informe Policial Homologado
S/C	Actas de consignación
S/C	Boleta de ingreso "Delitos"
S/C	Boleta de detención por falta administrativa
S/C	Bitácora de Unidad
S/C	Bitácora de Monitores
S/C	Denuncia o manifestación de hechos

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	Informe Policial Homologado
S/C	Actas de consignación
S/C	Boleta de ingreso "Delitos"
S/C	Boleta de detención por falta administrativa
S/C	Bitácora de Unidad
S/C	Bitácora de Monitores
S/C	Denuncia o manifestación de hechos



**SALTILLO**

Manual de Procedimientos

Responsable de Turno

Operativo Administrativo

Código: CSPC-PR-GRS-07

Emisión: 09/03/2023

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Grupo de Reacción

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
S/C	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
S/C	Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública
S/C	Código Nacional de Procedimientos Penales
S/C	Código Penal Vigente en el Estado
S/C	Reglamento de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana
S/C	Reglamento Interno de la Policía Preventiva Municipal
S/C	Reglamento de Bando y Buen Gobierno

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	09/03/2023	-	NUEVA CREACION

